P R E S E N T E.

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 39 fracción IV, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, la cual tendrá verificativo el **día 26 de noviembre del año 2021, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, cabe mencionar que por cuestiones de la aplicación de medidas para evitar la propagación de la COVID-19 solo podrán asistir los integrantes del Concejo Municipal y el personal indispensable para la grabación y transmisión de la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Lectura, análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 05 de octubre del año 2021.

IV.- Lectura de Comunicados.

IV.- A) Se recibió oficio 05/2021 suscrito por el Concejal Marco Antonio González Fierros, mediante el cual solicita su integración como vocal a diversas Comisiones Edilicias.

25 NOV 2021
15:00

IV.- B) Se recibió oficio 02/2021 suscrito por la Concejal Luz María Torres Mera, mediante el cual solicita su integración como vocal a diversas Comisiones Edilicias.

IV.- C) Se recibió oficio 003/2021 suscrito por el Concejal Roberto Prieto Rodríguez, mediante el cual solicita la modificación de su integración en diversas Comisiones Edilicias, respecto a las vocalías y presidencias.

IV.- D) Se recibió oficio 003/2021 suscrito por el Concejal Fernando Palacios Peña, mediante el cual solicita la modificación de su integración en diversas Comisiones Edilicias, respecto a las vocalías y presidencias.

IV.- E) Se recibió escrito de la Concejal Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante, mediante el cual solicita la modificación de su integración en diversas Comisiones Edilicias, respecto a las vocalías.

IV.- F) Se recibió escrito de la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Jalisco, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 2591-LXII-21.

IV.- G) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado de Jalisco, identificado como OF-CPL-2764-LXII-21, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 2764-LXII-21.

IV.- H) Se recibió oficio electrónico número 14918, de la Concejal Paloma Livier Fuentes Ontiveros, mediante el cual adjunta el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.

V.- A) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto,** para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto **el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022** incluyendo el Programa Presupuestario 2022, conformado por los Programas Operativos Anuales (POA'S 2022) y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2022) en su Primera Versión; el Programa Anual de Evaluación 2021-2022, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los recursos de origen federal recibidos por éste municipio en el ejercicio fiscal 2021 y de las políticas públicas y los programas sociales y estratégicos 2021.

V.- B) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Asuntos Metropolitanos** como convocante, y a la Comisión Edilicia de **Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos** como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del **Atlas Metropolitano de Riesgos del Área Metropolitana de Guadalajara.**

V.- C) Iniciativa suscrita por el **Concejal Síndico, Otoniel Varas de Valdez González,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como convocante, y a las Comisiones Edilicias de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; y Gobernación** como coadyuvantes, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **modificación al artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

V.- D) Iniciativa suscrita por el **Concejal Síndico, Otoniel Varas de Valdez González,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **modificación de la fracción IV, la derogación de la fracción XVII y del numeral 4 del artículo 210, así como la adhesión de la fracción IX, y del numeral 2 del artículo 209, todos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

V.- E) Iniciativa suscrita por el **Concejal David Rubén Ocampo Uribe,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como convocante, y a la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **abrogación del Reglamento de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.**

V.- F) Iniciativa suscrita por el **Concejal David Rubén Ocampo Uribe,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como convocante, y a la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **abrogación del Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.**

V.- G) Iniciativa suscrita por el **Concejal David Rubén Ocampo Uribe,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como convocante, y a la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto **diversas modificaciones al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

V.- H) Iniciativa suscrita por la **Concejal Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Derechos Humanos y Migrantes** como convocante, y a las Comisiones Edilicias de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos,** así como **Igualdad de Género** como coadyuvantes, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto **adicionar el artículo 30 bis 1, al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlaquepaque.**

V.- I) Iniciativa suscrita por la **Concejal Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como convocante, y a la Comisión Edilicia de **Derechos Humanos y Migrantes** como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **creación del Reglamento para prevenir y eliminar todo tipo de discriminación en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.**

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza el reconocimiento de **una organización vecinal;** se autoriza como condominio: **"CONDOMINIO 2 (DOS) MANZANA 1 (UNO) LA FLORESTA".**

VII.- B) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza el reconocimiento de **una organización vecinal;** se autoriza como **Asociación Civil**: "**COLONOS SOFIA HABITAT".**

VII.- C) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza la **reforma a la fracción I del artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, mediante decreto número **28504/LXII/2021,** emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

VII.- D) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza el **Paquete 8 de Intervención en Obra Pública con la construcción de líneas de Agua Potable y Red de Alcantarillado Sanitario en beneficio de la colonia Ex Haciendas del Cuatro, así como el Parque Lineal en las colonias Las Juntas y El Vergel del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión hasta por la cantidad de $ 4'016,434.93 (Cuatro millones dieciséis mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 93/100 M.N.), con financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) 2021.**

VII.- E) Iniciativa suscrita por **Rafael García Iñiguez, Presidente del Concejo Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza **el Resolutivo Tarifario aprobado en la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SIAPA para que se incluya en la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y su presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.**

VII.- F) Iniciativa suscrita por el **Concejal Síndico, Otoniel Varas de Valdez González,** mediante la cual se aprueba y autoriza se **faculte al Concejal Presidente, al Concejal Síndico, al Secretario del Concejo y al Tesorero, para que suscriban los instrumentos jurídicos diversos, así como los convenios y contratos con las diferentes entidades federales, estatales y organismos públicos descentralizados o cualquier otra, así como con las personas físicas y morales, lo anterior con vigencia al término del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque.**